

Alternativas para prevenir la violencia a la mujer en la etapa de enamoramiento

July Marli Díaz Fernández, Katia Anaís Pacheco Rodríguez, Rosa Jeuna Díaz Manchay, Lisseth Dolores Rodríguez Cruz, Mirtha Flor Cervera Vallejos, Mirian Elena Saavedra Covarrubia
Escuela de Enfermería, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (Chiclayo, Perú)

Correspondencia: Irodriguez@usat.edu.pe (Lisseth Dolores Rodríguez Cruz)

Resumen

Objetivo: Describir las alternativas para prevenir la violencia a la mujer en la etapa de enamoramiento que proponen las docentes y estudiantes de enfermería. **Métodos:** Investigación cualitativa descriptiva. La muestra fue no probabilística siendo los informantes diez profesoras y diez estudiantes de la escuela de enfermería de una universidad privada en Lambayeque, determinada por la técnica de saturación y redundancia. Para recolectar los datos se utilizó la entrevista semiestructurada. Se tuvo en cuenta los criterios de rigor científico y los principios de bioética. **Resultados:** Educación oportuna sobre habilidades sociales, valores, autoestima y afectividad tanto en el hogar como en las entidades educativas, y promover la identificación y denuncias antes los casos de violencia a la mujer. **Conclusión:** Se propone como solución ante la violencia a la mujer prioritariamente el trabajo con la familia, porque allí se forma la identificación de lo que caracteriza el ser hombre y mujer, las formas de expresar el amor, la autoestima y todos los valores; aspectos que deben reforzados en los centros educativos tanto a nivel de escuelas, colegios, institutos y universidades, sugieren que debe haber una concientización masiva para identificar los casos de violencia en todo nivel, reformular las leyes para que sean efectivas las denuncias.

Palabras clave: Docentes. Estudiantes. Enfermería. Prevención de violencia. Mujer.

Introducción

Casi un tercio (30%) de todas las mujeres que han tenido una relación ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja. Las estimaciones de prevalencia de la violencia de pareja oscilan entre el 23,2% en los países de ingresos altos y el 24,6% en la región del Pacífico Occidental, al 37% en la región del Mediterráneo Oriental y el 37,7% en la región de Asia Sudoriental. El 38% de los feminicidios que se cometen en el mundo son perpetrados por la pareja. Además de la violencia de pareja, el 7% de las mujeres refieren haber sufrido agresiones sexuales por personas distintas de su pareja, si bien los datos a ese respecto son más escasos. Los actos de violencia de pareja y violencia sexual son cometidos en su mayoría por hombres contra mujeres.¹

Además, la mujer que sufre violencia actualmente no recibe una adecuada atención, ni se toma la seriedad del caso ya que la sociedad misma contribuye en discriminarla. Por parte de las autoridades se observa un compromiso débil a pesar de que tienen a los agresores descubiertos, se ve que las penas son muy leves, es por esto que la violencia continúa aumentando.²

Asimismo, la capacitación profesional para lidiar con el problema aún es deficiente. Por ello es necesario capacitar a estudiantes y profesionales de forma multidisciplinaria para actuar en la atención de víctimas de violencia en la comuni-

dad.³ Todos los profesionales de la salud deben estar capacitados para prevenir, detectar e intervenir de manera eficaz ante la presencia de violencia a la mujer.⁴ En un estudio manifiestan que, al actuar en el contexto de la violencia contra la mujer, el personal de enfermería describe algunos elementos y estrategias que utiliza y que le permite el reconocimiento y la actuación para enfrentarla, estos son: la acogida y la empatía, el establecimiento de un vínculo de confianza entre profesional y la mujer, el diálogo y la escucha con atención.⁵ En otro estudio se demuestra que existen mitos que refuerzan valores estereotipados, indicativos de escasa formación durante los estudios de enfermería, lo que plantea la necesidad de reforzar las competencias en relación a la violencia de pareja en los planes de estudios.⁶ En la actualidad la violencia en el enamoramiento se da en cualquier cultura o estatus social, se puede evidenciar en colegios, zonas rurales y urbanas. Las mujeres víctimas de violencia callan y no denuncian estos hechos a las instancias responsables por vergüenza o temor de represalias. El objetivo del estudio fue describir las alternativas para prevenir la violencia a la mujer en la etapa de enamoramiento que proponen las docentes y estudiantes de enfermería.

Métodos

La presente investigación fue de tipo cualitativa, con abordaje descriptivo.⁷ Los sujetos de estudio lo constituyeron

diez profesoras y diez estudiantes de enfermería de una universidad privada en Lambayeque-Perú. Criterios de inclusión: enfermeras docentes coordinadoras de las asignaturas de carrera, y estudiantes de enfermería que cursan el X ciclo. Criterios de exclusión: docentes y estudiantes que hayan participado de la prueba piloto.

Para asegurar la confidencialidad, tanto docentes y estudiantes se les asignaron códigos de identificación. El muestreo fue por conveniencia, y la muestra determinada por la técnica de saturación y redundancia. Para la recolección de datos se utilizó la entrevista semiestructurada. Se utilizó el análisis de contenido temático,⁷ tiene tres etapas: Pre análisis, después de una lectura en profundidad, se empezó con el proceso de codificación, propiamente dicho, mediante la identificación de palabras o frases que tuvieron una significación, y la categorización se agruparon los códigos por similitud en cuanto a su significado, estableciendo conexiones entre las mismas. Se tuvo en cuenta los criterios de rigor científico⁷ credibilidad, auditabilidad y confirmabilidad; además, los criterios de rigor ético:⁸ las docentes y estudiantes fueron identificadas con códigos (D-1 a D-10 y E-1 a E-10), su participación fue voluntaria, y firmaron el consentimiento informado.

Resultados y discusión

Las profesoras y estudiantes del estudio manifiestan que para evitar o prevenir la violencia a la mujer es fundamental trabajar en el hogar con la familia, *“se debe educar la afectividad, aprender a solucionar problemas”* (D-1, D-5), *“hay que conocer a la pareja y formar una familia sólida”* (E-3, E8). También mencionan que *“tanto el agresor como la víctima han crecido en una familia desintegrada, con carencia afectiva, descontrol de emociones, escasa comunicación y sin límites”* (D-4, D-7, D-10), *“en el hogar se aprende actitudes para ser agresor o para ser víctima de la violencia”* (E6, E9), *“hay mujeres que minimizan o niegan la violencia, justifican la aptitud de su agresor llegando a culparse por ello”* (D3, D9). En el hogar se aprenden los valores, el respeto, el amor, pero también aspectos negativos que pueden marcar la vida de los hijos, como se da cuando se vive en hogar disfuncional, donde prima la violencia intrafamiliar, el padre violento que maltrata a la madre y a los hijos, entonces pueden ver como normal el maltrato a la mujer. Por ello, es necesario que se trabaje con la familia, se debe divulgar la complementariedad entre hombre y mujer, y formar un hogar compacto basado en el amor, la comunicación, delimitación de roles y normas.

Los expertos en prevención señalan que debemos intervenir tanto con las familias como con los niños/as, adolescentes, adecuando los programas de intervención al desarrollo evolutivo y a las necesidades de aprendizaje de conductas pro sociales ante nuevas formas de relaciones interpersonales, como por ejemplo la relación de pareja llegada la adolescencia. Y los centros escolares nos dan la gran oportunidad de llevar a cabo serios y eficaces programas enmarcados en una pedagogía preventiva según la etapa escolar en la que se encuentre el alumnado.⁹ Por otro lado, las informantes del estudio sugieren la necesidad de reforzar las *“habilidades sociales como la comunicación, control emocional, diálogo constructivo, escucha activa, tolerancia y respeto mutuo”* (D-4, E-7), valores esenciales para que las relaciones sean armoniosas, que se

forman desde la familia y que se deben reforzar en los sistemas educativos. Por otro lado, sugieren que *“en colegios y universidades se establezca en la malla curricular un curso sobre afectividad y estrategias de prevención y promoción para la transformación de los patrones culturales de violencia”* (D-5, E8), donde participen tanto hombres como mujeres, para así poder evitar futuros víctimas y victimarios.

A pesar de la constate difusión por los medios masivos de comunicación, las víctimas de violencia no recurren a buscar ayuda porque consideran que lo que pasa en sus relaciones de enamoramiento no son graves, por lo tanto, tampoco comunican de estos comportamientos a sus padres o entorno más cercano.¹⁰ Es por ello que el Estado tiene la obligación de proteger a las mujeres de la violencia en todas sus formas, responsabilizar a los culpables e impartir justicia y otorgar recursos a las víctimas.^{2,4}

Además han manifestado *“si todas las mujeres violentadas denunciaran, otra sería la realidad actual; si las autoridades tomaran la seriedad del caso y ejecutarán la pena máxima al agresor y actuarían a tiempo, se podría parar la violencia a la mujer”* (D2, D5, E2, E6), se lograría amedrentar y frenar la violencia a la mujer y no esperar a actuar a destiempo cuando la mujer es asesinada. Por eso es de gran importancia *“difundir, información sobre líneas de ayuda por redes sociales, radios, TV, carteles, volantes, realizando marchas para informar sobre los sitios de ayuda a la mujer violentada”* (D9, D10, E1, E7) y de esta manera contribuir a que la mujer se anime y tenga el valor de denunciar, con el fin de lograr un país libre de violencia respetando los derechos de la mujer. Se puede acotar que el estado muchas veces no cumple las leyes y normas que permitan la sanción penal a los agresores por violencia sexual o psicológica. Además, algunas víctimas renuncian a denunciar debido al engorroso trámite que conlleva.

No obstante, los profesionales de la salud y en particular las enfermeras están en una posición privilegiada para identificar y ayudar a las mujeres víctimas de violencia pues, a menudo son el primer contacto dentro del sistema de salud ya sea en servicios de urgencias, centros de atención comunitaria o servicios especializados. Esta posición puede permitirles ofrecer ayuda y apoyo a las mujeres en la búsqueda de alternativas.⁶ Por consiguiente es de gran importancia focalizar en la familia la promoción y prevención temprana de violencia a la mujer donde se involucren a padres de familia, instituciones educativas de nivel inicial, primaria, secundaria, y superior; con la finalidad de transformar estructuras, donde hombres y mujeres aprendan desde temprana edad y con el ejemplo que existen formas no violentas de resolver conflictos. Así mismo, la educación se debe fundamentar en la formación en valores y el respeto a la persona en toda su dimensión para construir una sociedad donde sean capaces de rechazar la violencia a la mujer y por tanto construir relaciones humanas basadas en la caridad.

Conclusión

Las profesoras y estudiantes universitarias perciben como alternativas de solución ante la violencia a la mujer principalmente la educación sobre habilidades sociales y la afectividad en la familia, ya que en la familia se forma la identidad del varón y mujer, las formas de expresar el amor, la autoestima y

los valores. Aspectos que deben reforzados en los centros educativos tanto a nivel de escuelas, colegios, institutos y universidades, donde se refuerce la autoestima de la mujer, la complementariedad varón y mujer, la valoración de la dignidad de la persona para prevenir la violencia en la etapa de

enamoramiento y posteriormente la violencia intrafamiliar cuando formen sus hogares. Asimismo, sugieren que debe haber una concientización masiva para identificar los casos de violencia, denunciar, ayudar y/o pedir ayuda necesaria y adecuada.

Referencias bibliográficas

1. Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer. 29 de noviembre de 2017. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/> [acceso 30/10/2017].
2. Palacios E. La violencia contra la mujer en el Perú. Rev. In Crescendo Ciencias de la Salud [Internet]. 2017; 4(2): 619-623. Disponible en: <http://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo-salud/article/view/1695/1429> [acceso 8/5/2017].
3. Leonardo P, Gonçalves S, Gomes A, Antar M, Santos E, Ferreira R. Prácticas educativas sobre la violencia contra la mujer en la formación de universitarios. Rev. Bioét [Internet]. 2016; 24 (2): 276-85. Disponible en: http://www.scielo.br/pdf/bioet/v24n2/es_1983-8034-bioet-24-2-0276.pdf [acceso 3/09/2017].
4. Ministerio de Salud. Guía técnica para la atención de salud mental violencia ocasionada por la pareja o expareja. Ministerio de Salud Perú: Lima; 2017. 43p.
5. Visentin F, Becker L, Trevisan I, Lorenzini E, Franco E. Women's primary care nursing in situations of gender violence. Rv. Dialnet [Internet]. 2015; 33(3): 556-564. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5257444> [acceso 3/10/2017].
6. Rigol A, Galbany P, Concepción F, Burjales M, Rodríguez D, Ballester D. Percepción de los estudiantes de enfermería sobre violencia de pareja: conocimientos, creencias y rol profesional. Rev. Latino-Am. Enfermería [Internet]. 2015; 23 (3). Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S010411692015000300527&script=sci_arttext&tlng=es [acceso 3/09/17].
7. Ruiz J. Metodología de la Investigación Cualitativa. 5ta ed. Universidad de Deusto: Bilbao; 2013. 344p.
8. Sgreccia E. Manual de bioética I: Fundamentos y ética biomédica. 4ta ed. Editorial: Biblioteca de Autores Cristianos: Madrid; 2014. 970p.
9. Aroca C, Ros C, Valera C. Programa para el contexto escolar de prevención de violencia en parejas adolescentes. Educar [Internet]. 2016; 52(1): 11-31 Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/Educar/article/view/302855/392554> [acceso 3/08/18].
10. Collanque S, Rea T. influencia de la violencia familiar en la etapa del enamoramiento de los estudiantes del quinto año de secundaria de la institución educativa Jorge Basadre Grohmann, José Luis Bustamante y Rivero. [Tesis de licenciatura]. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; 2017. 146p. Disponible en: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/4682/TScotosd.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [acceso 20/05/2018].